

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 31-08-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220190021100	Ejecutivo Singular	BRANDS AND PRODUCTS S.A.	CRISTHIAN MESA LOPEZ	Auto pone en conocimiento AUTORIZA DIRECCION PARA NOTIFICACION AL DEMANDADO CONFORME AL CGP,LO QUE DEBERA REALIZAR DENTRO DE LOS 30 SIGUIENTES SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	28/08/2020		
05001310302220190021100	Ejecutivo Singular	BRANDS AND PRODUCTS S.A.	CRISTHIAN MESA LOPEZ	Auto requiere AL DEMANDANTE PARA QUE APORTE OFICIOS DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	28/08/2020		
05001310302220190026600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BIOCHEMICAL GROUP S.A.S	Auto requiere AL DEMANDADO GUILLERMO RAMIREZ PARA QUE APORTE PRUEBA DE PAGO ARANCEL JUDICIAL, E INDIQUE EN TERMINO DE EJECUTORIA, SI YA FUE ELEVADA SOLICITUD DE REORGANIZACION Y SI YA FUE ADMITIDA O NO SE HA PRESENTADO.ORDENA LIBRAR OFICIO A DIAN .	28/08/2020		
05001310302220190029100	Verbal	ALEJANDRA MONSALVE URIBE	CLINICA ANTIENVEJECIMIENTO S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LAS DEMANDADAS	28/08/2020		
05001310302220190031300	Verbal	YULIAN ARLEY MEDINA ZAPATA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL CODEMANDADO RENE SALAMANCA.REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN CONTRATO DE TRANSACCION LEGIBLE, PREVIO A IMPARTIR SU TRAMITE.	28/08/2020		
05001310302220200013700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIRYAM DE JESUS CANO ACOSTA	BONANZA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECAZO	28/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31-08-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

**LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83242a970b0ff9463abdb4e181acf6f4d54e0e857149e1a282ef9d0623437050**

Documento generado en 28/08/2020 10:33:50 a.m.